



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA (BADAJOZ)

DILIGENCIA: Que pongo Yo, la Secretaría General, para hacer constar que con esta misma fecha se ha hecho pública mediante su inserción de los Tablones de Anuncios y página web del Ayuntamiento, las relaciones de candidatos preseleccionados para las Ofertas de Empleo, **LISTADO PROVISIONAL** acogándose al Programa de **FOMENTO EMPLEO-EXPERIENCIA**, del Decreto 100/2017, de 27 de julio, (DOE nº 126 de 03/07/2017), puesto de trabajo **AUX. DE ENFERMERÍA**.

Se abre un plazo de reclamaciones hasta las 14 horas del día 9 de noviembre de 2018, se podrán presentar en el Centro de Empleo de Olivenza.

Y para que así conste, firmo la presente, en Olivenza, a 8 de noviembre de 2018

LA SECRETARIA-GENERAL.,



Fdo.: M^a Soledad Díaz Donaire

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA
PLAZA CONSTITUCIÓN, 1
OLIVENZA- 06100 (BADAJOZ)

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2018

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogándose al **PROGRAMA DE EMPLEO DE EXPERIENCIA**, del Decreto 100/2017, de 27 de junio, (D.O.E. nº 126 de 03/07/2017) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

Nº EXPEDIENTE CONCESION	E.E.- 240-18		
OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2018/12608		
FECHA DE PRESENTACIÓN	08/10/2018		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA		
PUESTO DE TRABAJO	AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
Nº PUESTOS OFERTADOS	TRES		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	CINCO	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	QUINCE

Se remite **Relación Provisional de Demandantes preseleccionados** de acuerdo con los criterios de selección determinados por el artículo 14 del mencionado Decreto. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

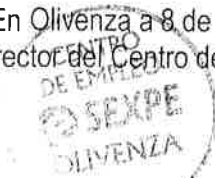
No podrán ser seleccionados las personas desempleadas que hubiesen sido contratadas con cargo al presente programa empleo experiencia en los últimos 24 meses, salvo los casos en que hubiesen sido contratados por periodo menor a 6 meses.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo, con carácter necesario, vinculante y por escrito, si en el procedimiento de selección de los candidatos preseleccionados por el SEXPE, va a realizar o no prueba selectiva y excluyente de mayor adecuación al puesto. De igual modo, también con carácter obligatorio, vinculante y por escrito, deberán indicar en la oferta si en la selección de candidatos, y en atención a sus estrategias en materia de empleo, pretende realizar ordenación distinta dentro de cada grupo, respecto del orden establecido por el centro de empleo, con independencia de que se realicen pruebas de mayor adecuación al puesto. En este último caso, deberá indicarse los criterios que vayan a ser tenidos en cuenta para efectuar dicha ordenación.

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
 - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
 - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

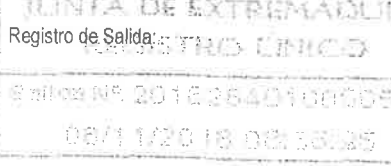
En Olivenza a 8 de noviembre de 2018
El Director del Centro de Empleo de OLIVENZA



Fdo: Aniceto Fernández Méndez

**DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO de EXPERIENCIA 2018**

RELACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS. LISTADO PROVISIONAL.

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-240-18		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2018/12608		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA		
PUESTO DE TRABAJO :	AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	TRES		
Nº PRESELECCIONADOS POR PUESTO	CINCO	Nº TOTAL PRESELECCIONADOS	QUINCE

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS.

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
----------------------	--------------------

GRUPO b): Demandantes desempleados de larga duración.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
09/02/2015	PERERA RODRÍGUEZ, María Isabel
14/11/2016	VIDIGAL CARVALLO, Concepción
23/10/2017	ROMERO RODRÍGUEZ, Beatriz
03/11/2017	SILVA BAUTISTA, Lucía
09/05/2018	RAMOS LÓPEZ, Cintia
17/10/2018	BORDÉS BARRADAS, Ana
29/10/2018	ARDILA ORTIZ, Esther
02/11/2018	CALACO FLORES, María Cruz

GRUPO c): Resto de demandantes de empleo.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
29/05/2018	HERNÁNDEZ COTRINA, María José
03/08/2018	MARQUEZ BENITO, María Jesús
06/09/2018	RIVERA BOZA, Verónica
07/09/2018	SANTERVÁS GONZÁLEZ, Susana
11/09/2018	ACUÑA NUNEZ, Mercedes
16/09/2018	OLIVERA GÓMEZ, Eloy
24/09/2018	CASTAÑO LÓPEZ, María José

OBSERVACIONES:

- 1.- Candidatos solicitados: 3
- 2.- Los candidatos de la presente relación están ordenados dentro de cada grupo, en función del mayor tiempo de inscripción ininterrumpida como desempleados.
- 3.- Requisitos y Perfil de los candidatos:
 - FP o Grado Medio en rama sanitaria, especialidad Técnico Auxiliar de Enfermería.

En Olivenza a 7 de noviembre de 2018
El Director del Centro de Empleo.

Fdo.: Aniceto Fernández Méndez.



Contra el presente listado podrán interponerse reclamaciones ante el Centro de Empleo hasta el día 9 de noviembre a las 14 horas.

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.